Xidores a Juan Pasqual orozco; y a Fran.co
Vazquez Muñoz; ——

Su Mrd. de Ant.o Hurtado Ybañez nombro por Re
xidores a D. Aparicio Marz. Corbalan; y a
D. Pedro Hurtado menor en dias ——

Su Mrd. de Marcos Garzia Gil nombro por Rexidores
a Martin Garzia orozco = y a Joseph Madheos
de Castillo; ——

Su Mrd. de Fran.co Garzia Jumilla nombro por Rexidores
a Fran.co Moreno me.or y a Antonio Garzia Muñoz ——
Todos los quales se escribieron en zedulas y pusieron
en pelotillas de zera aturquesadas; y echaron en
un Rebrillo de Agua; y de alli en una cantara me
diada de Agua en donde se dieron diferentes bueltas
y por un niño se saco una pelotilla, que abierta dezia;
Joseph Montalegre = y luego d.o niño saco otra, que
abierta dezia Luis de Moia Marin = y luego
d.o niño saco otra que abierta dezia Fran.co Moreno
y luego d.o niño saco otra que abierta dezia;
Antonio Garzia Muñoz; los quales quedaron ele
gidos por tales Rexidores; y se prosiguio la e
lecrion en la forma siguiente ——

Y de una conformidad sus Mrds. nombraron por
Alcaldes de la S.ta Hermandad a sus Mrds. D. Fran.co
Muñoz orozco; y D. Ju.o Marin Pasqual = y por
Maiordomo de Propios a Ju.o de Cuellar Mon Real; =
y por Jurado, a Joseph Fenor = y por Procur.or sindico
a Martin Garzia orozco; = y por depositario del